

ANUAL 2017

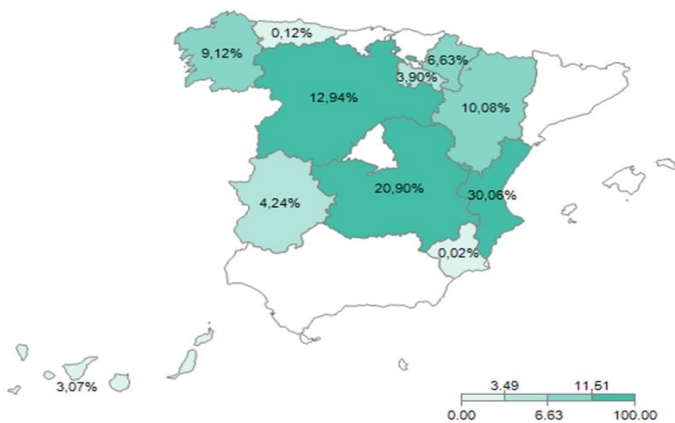
Comunidad Autónoma dispensadora	Actos dispensación	% Actos dispensación	Envases dispensados	% Envases dispensados	Ciudadanos distintos	% Ciudadanos distintos
ANDALUCÍA						
ARAGÓN	17.352	11,37%	35.095	10,54 %	7.065	10,08 %
ASTURIAS	87	0,06%	182	0,05 %	84	0,12 %
BALEARES						
CANARIAS	4.038	2,65%	8.498	2,55 %	2.155	3,07 %
CANTABRIA						
CASTILLA Y LEÓN	18.417	12,07%	38.600	11,59 %	9.072	12,94 %
CASTILLA LA MANCHA	35.253	23,10%	77.159	23,16 %	14.657	20,90 %
CATALUÑA						
COMUNIDAD VALENCIANA	37.676	24,69%	86.723	26,03 %	21.077	30,06 %
EXTREMADURA	10.260	6,72%	22.368	6,72 %	2.970	4,24 %
GALICIA	13.233	8,67%	29.267	8,79 %	6.392	9,12 %
MADRID						
MURCIA	11	0,01%	12	0,00 %	11	0,02 %
NAVARRA	9.875	6,47%	21.552	6,47 %	4.649	6,63 %
PAÍS VASCO						
LA RIOJA	6.410	4,20%	13.647	4,10 %	2.736	3,90 %
INGESA						
SNS	152.612	100,00%	333.103	100,00 %	70.117	

- La intensidad del color (de menor a mayor) en los valores absolutos viene marcada por su pertenencia a los 4 intervalos formados por los percentiles 25, 50 y 75.
 - El valor porcentual más bajo aparece coloreado con menor intensidad, y el valor porcentual más alto con mayor intensidad.

PERSONAS QUE HAN UTILIZADO EL SERVICIO DE RECETA ELECTRÓNICA INTEROPERABLE DEL SNS. Año 2017

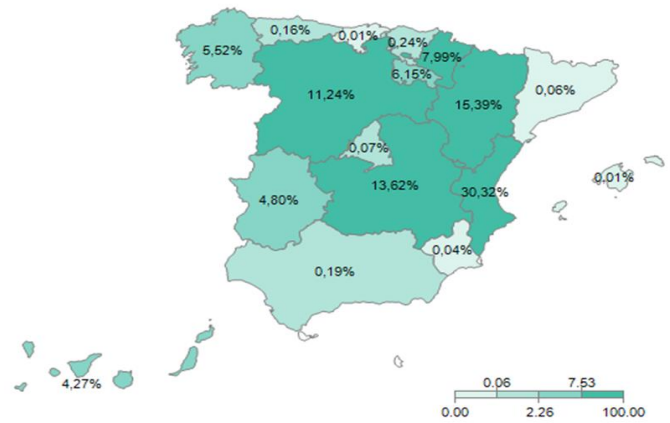
70.117

Distribución porcentual* según CA prestadora del Servicio



* Distribución porcentual de las personas que han recogido su medicación en una CA distinta a la suya, según la CA donde han obtenido los productos prescritos. Cada persona ha podido utilizar el servicio una o más veces, pero sólo se contabiliza una vez.

Distribución porcentual* según CA de Origen



* Distribución porcentual de las personas que han recogido su medicación en una CA distinta a la suya, según su CA de origen. Cada persona ha podido utilizar el servicio una o más veces, pero sólo se contabiliza una vez.

- La intensidad del color (de menor a mayor) viene marcada por su pertenencia a los 4 intervalos formados por los percentiles 25, 50 y 75

Subdirección General de Información Sanitaria y Subdirección General de Tecnologías de la Información